

Instituto Nacional
de Estadísticas

Av. Pdte. Bulnes 418
Santiago Chile

Fono (56-2) 366 7777

Fax (56-2) 671 2169

Casilla 498, Correo 3

ine@ine.cl

www.ine.cl

DIRECCIÓN NACIONAL
Dpto. de Planificación Estratégica

ORD. Nº 360

ANT.: Decreto Nº 1580, Reglamento de operación y funcionamiento de los convenios de desempeño, segundo nivel jerárquico.

MAT.: Remite Convenio de Desempeño suscrito, conforme a lo dispuesto en el art.61 de la Ley 19.882

Santiago, 26 FEB 2010

A : SEÑORA ROSSANA PEREZ FUENTES
DIRECTORA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

DE : DIRECTORA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (S)

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 62 de la Ley Nº 19.882, vengo en remitir a usted, Convenio de Desempeño suscrito el 01 de Agosto del 2009, y su resolución aprobatoria, por la Directora del Instituto Nacional de Estadísticas Sra. **Mariana Schkolnik Chamudes** y la Sra. **Paula Jara Echegoyen** la cual asume el cargo de Subdirectora de Operaciones del INE, cuyo período comprende entre el 01/08/2009 y el 31/07/2012.

Lo anterior, para su conocimiento registro y posterior evaluación de dicho Servicio.

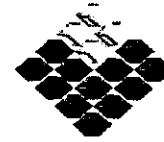
Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

PAULA JARA ECHEGOYEN
Directora Nacional (S)

NNS/vg

Distribución:

- Dirección Nacional del Servicio Civil
- Dpto. Planificación y Estratégica, INE
- Gabinete de la Dirección, INE
- Oficina de Partes, INE (2)



GOBIERNO DE CHILE
DIRECCIÓN NACIONAL
DEL SERVICIO CIVIL

CONVENIO DE DESEMPEÑO

I. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre	PAULA ANDREA JARA ECHEGOYEN
Cargo	SUBDIRECTORA DE OPERACIONES
Institución	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE)
Fecha nombramiento	01 DE AGOSTO 2009
Dependencia directa del cargo	DIRECTORA NACIONAL
Período de desempeño del cargo	01/08/2009 AL 31/07/2012

Fecha evaluación 1er año de gestión	31/07/2010
Fecha evaluación 2do año de gestión	31/07/2011
Fecha evaluación final	31/07/2012

II. COMPROMISOS DE DESEMPEÑO

Objetivo 1: Optimizar el uso de los recursos públicos a través de la definición de una estructura organizacional acorde a los requerimientos del Estado

Ponderación: 30%

Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Indicadores			Meta/ Ponderador año 3	Medios de Verificación	Supuestos
		Meta/ Ponderador año 1	Meta/ Ponderador año 2	Meta/ Ponderador año 3			
Porcentaje de hallazgos de auditoría interna cerrados	(Hallazgos cerrados en el año t / Total de hallazgos para el periodo) *100	100%	100%	15%	15%	1) Informe de hallazgos cerrados del Dpto. de Auditoría para el periodo. 2) Informe de compromisos de la SDO para el periodo elaborado por el Dpto. de Auditoría Interna	1) Los hallazgos son pertinentes de ser implementados
Porcentaje de cumplimiento del Plan de Rediseño funcional para encuestas de Hogares de la Subdirección de Operaciones (equipos del levantamiento y	(Total de actividades desarrolladas año t / Total de actividades año t) * 100	100%	100%	15%	15%	1) Ordinario interno del directivo enviado a la Directora, que adjunte Informe de Plan de Rediseño funcional de la Subdirección	1) Se cuenta con la aprobación de la dirección del Plan de Rediseño funcional al menos.

PERSONAS

ESTADO

Supervisión comunes para grupos de productos)

de Operaciones enviado a Dpto. de Planificación con fecha anterior al inicio de actividades.
2) Ordinario interno del directivo a la Directora, que adjunte el Informe de Presentación de Resultados en Comité Directivo.

durante el primer semestre de ejecución del CDI

Objetivo 2: Mejorar la calidad, comparabilidad y homologación de las estadísticas vigentes a patrones internacionales, cerrando las brechas en los principales productos y servicios estadísticos en relación a las mejores prácticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), Naciones Unidas y/o Eurostat.

Ponderación: 30%

Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderador año 1	Meta/ Ponderador año 2	Meta/ Ponderador año 3	Medios de Verificación	Supuestos
Porcentaje de cumplimiento de hitos de proyectos estratégicos del INE 2010 - 2013	(N° de hitos cumplidos/N° de Hitos programados para el período)*100	100%	100%	100%	Informe enviado a Comisión Nacional de Estadísticas dando cuenta del grado de avance de los proyectos	Reducción de presupuesto en ítems relevantes destinados a financiar la realización de las etapas del

<p>Porcentaje de Ejecución del subtitulo 24 presupuesto asignado</p>	<p>Presupuesto asignado por la Subdirección Administrativa en el año t - Presupuesto Ejecutado en el año t</p>	<p>> 0</p>	<p>10%</p>	<p>> 0</p>	<p>10%</p>	<p>> 0</p>	<p>10%</p>	<p>estratégicos ■ Ordinario interno enviado al Dpto. de Planificación informando sobre hitos de los proyectos estratégicos SDO para el 2010</p>	<p>plan.</p>
<p>Porcentaje Áreas de Producción Estadística OCDE, con al menos una estadística nueva o mejorada</p>	<p>(Número de áreas OCDE con al menos una estadística nueva o mejorada / Total de áreas OCDE)*100</p>	<p>30%</p>	<p>10%</p>	<p>30%</p>	<p>10%</p>	<p>30%</p>	<p>10%</p>	<p>1) Reportes de SIGFE elaborados por la Subdirección Administrativa</p>	<p>1) Se cuenta con la totalidad de los recursos solicitados en la Ley de Presupuestos al inicio del periodo T.</p>
<p>Porcentaje de Producción Estadística OCDE, con al menos una estadística nueva o mejorada</p>	<p>(Número de áreas OCDE con al menos una estadística nueva o mejorada / Total de áreas OCDE)*100</p>	<p>30%</p>	<p>10%</p>	<p>30%</p>	<p>10%</p>	<p>30%</p>	<p>10%</p>	<p>1) Documento formal que indique al inicio del período total de áreas OCDE. 2) Ordinario interno del directivo a la Directora, que adjunte Informe enviado a Comisión Nacional Estadística dando cuenta de las nuevas estadísticas o mejoradas</p>	<p>Reducción de presupuesto en ítems relevantes destinados a financiar la realización de las etapas del plan.</p>

Objetivo 3: Asegurar la gestión y legalidad de los actos administrativos institucionales, en lo referido a los procesos y calidad de Convenios que al Servicio le corresponde acordar con instancias externas.

Ponderación: 20%

Indicadores							
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Meta/ Ponderador año 1	Meta/ Ponderador año 2	Meta/ Ponderador año 3	Medios de Verificación	Supuestos	
Porcentaje de bases de datos de productos estadísticos enviados a informática en los plazos establecidos	(Número de bases de datos con VºBº de envío en los plazos establecidos en el año t / Total de base de datos en el año t) * 100	10%	25%	10%	50%	10%	1) Se cuenta con definición expresa de los estándares y plazos del Dpto. Informática para as bases del datos en el primer trimestre de ejecución del CDI
Porcentaje de cumplimiento de coberturas mínimas mensuales definidas por producto	(Sumatoria de cobertura por producto alcanzada en el año t/ sumatoria de cobertura definida por producto en el	100%	100%	10%	100%	10%	1) Se cuentan con las muestras y directorios actualizados de manera oportuna antes del

Objetivo 4: Fortalecer la transparencia, la credibilidad y la independencia del INE, mejorando los estándares de los procesos estadísticos

Ponderación: 20%

Indicadores

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Indicadores			Meta/ Ponderador año 3	Medios de Verificación	Supuestos
		Meta/ Ponderador año 1	Meta/ Ponderador año 2	Meta/ Ponderador año 3			
Porcentaje de Cumplimiento del Calendario Interno de visaciones de las publicaciones	(Número de publicaciones que son enviados a la Subdirección Técnica según fechas de calendario en el año t / Total de Publicaciones en el año t) * 100	100%	100%	10%	10%	Ordinario interno del directivo a la Directora, que adjunte el Informe elaborado por el Dpto. de Imagen Corporativa informando de los plazos efectivos de entrega	1) Se cuenta con un calendario interno definido por Imagen Corporativa en el primer trimestre de ejecución de este convenio
Tiempo promedio de entrega de los Productos estadísticos de convenios entregados a clientes según convenio firmado	Sumatoria de la diferencia de días entre fecha programada y fecha efectiva de los convenios en el año t / total de convenios en el año t	0 días	0 días	10%	0 días	1) Ordinario interno del directivo a la Directora, que adjunte el Informe elaborado por la División jurídica informando de los plazos efectivos de entrega	Se cuenta con los convenios firmados en los plazos establecidos y sus modificaciones ocurren de manera oportuna, según los lineamientos de la División Jurídica.

Estado de Personas al Servicio de Personas



Mariana Schkolnik Chamudes
MARIANA SCHKOLNIK CHAMUDES
SUBDIRECTORA NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICAS

Paula Jara Echevoyen

PAULA JARA ECHEGOYEN
SUBDIRECTORA DE OPRRACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICAS



Instituto Nacional
de Estadísticas

DIVISIÓN JURÍDICA

REF.: Aprueba Convenio de Desempeño Individual, suscrito entre la Directora Nacional del INE y su Subdirectora de Operaciones, doña Paula Jara Echegoyen.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 3276

SANTIAGO, 21 OCT. 2009

VISTOS : Lo dispuesto en los artículos 3º y 4º letra j) de la Ley Nº 17.374; la Ley Nº 19.882 que regula nueva política de los funcionarios públicos que indica; Decreto Supremo Nº 1.580/05 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Reglamento y funcionamiento de los convenios de desempeño; los artículos 2º y 3º letras a), h) y j) del Decreto de Economía Nº 1.062/70; la Resolución Nº 1.600/08 de la Contraloría General de la República; Convenio de Desempeño Individual por el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2009 al 31 de Julio de 2012; y

CONSIDERANDO:

- a). Que el convenio de desempeño es una herramienta de gestión, cuya duración es de tres años, a través de la cual, la Autoridad respectiva y el Alto Directivo Público acuerdan compromisos de gestión, los que se traducen en metas anuales estratégicas, junto a objetivos específicos con sus respectivos medios de verificación y supuestos básicos, para evaluar el desempeño de la gestión directiva en un periodo determinado;
- b). Que la Directora Nacional de Estadísticas, suscribió con la Subdirectora de Operaciones del INE, doña Paula Jara Echegoyen, cédula nacional de identidad Nº 7.979.215-2, planta directiva grado 3º EUS, un convenio de desempeño individual por el periodo comprendido entre el 01 de Agosto de 2009 al 31 de Julio de 2012, en el marco de las directrices definidas en la Ley Nº 19.882;
- c). Que en virtud de lo establecido en el Decreto Supremo Nº 1.580 del Ministerio de Hacienda, de fecha 29 de diciembre de 2005, corresponde al Jefe de Servicio aprobar el convenio de desempeño individual suscrito con el Alto Directivo Público respectivo.
- d) Razones de buen servicio.

